

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

VICEPRESIDENCIA Y CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTÓNOMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Adjunto respuesta a la pregunta formulada por el diputado del Grupo Parlamentario FORO ASTURIAS, don ADRIAN PUMARES SUÁREZ, sobre:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno del Principado en relación con la ruina que supone, en la actualidad, el BIC de Bustiello? (11/189/2397/28803)

Oviedo, 29 de marzo de 2023.

LA DIRECTORA GENERAL DE LA VICEPRESIDENCIA




Luisa Fernanda del Valle Caldevilla

ILMO. SR. LETRADO MAYOR DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

GOBIERNU DEL PRINCIPÁU D'ASTURIES

CONSEYERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMU

Oviedo/Uviéu, 27 de marzo de 2023

De conformidad con el artículo 14 del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias, se da respuesta a la pregunta escrita de don ADRIAN PUMARES SUAREZ, Diputado del Grupo Parlamentario FORO ASTURIAS, sobre:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno del Principado en relación con la ruina que supone, en la actualidad, el BIC de Bustiello? (11/0189/2397/28803)

Actualmente, la Consejería de Hacienda, desde el Servicio Técnico de la Dirección General de Patrimonio y Juego, conforme al presupuesto de 2023, está preparando un proyecto que permitirá la conservación del inmueble.

El alcance de la obra se ajusta a la dotación económica de que dispone en el programa 612F. Gestión del Patrimonio en la partida presupuestaria 621000 Construcciones que asciende a 50.000€.

LA CONSEJERA DE CULTURA,
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO


Fdo.: Berta Piñán Suárez